

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2017

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES

1.

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 001 de 2017, en la cual invita a presentar propuestas para la adquisición de materiales, reactivos y demás insumos y elementos requeridos para la vigencia 2017, publicados en los anexos Nro. 6 y 7.
2.

Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 001 de 2017, fueron publicados en la web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el cinco (05) de enero de 2017.
3.

Que el 31 de enero de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se presentaron los siguientes oferentes: Telerad Ltda, Importrans Radioactivos Ltda, Labcare de Colombia Ltda, Stock Farmacia SAS, Suministros Clínicos Isla SAS, Laboratorios petroleros y biológicos de Colombia Ltda, Quimiolab sas, Medimalco sas, Genproduct Company SAS, Macrosearch Ltda, Annar Diagnostica Import SAS, Equimed Ltda, Quirurgicos Ltda, Disquimer Ltda, Biocol Ltda, Quimberlab SA, Sanitas SAS, Jrestrepo Equiphos, Becton Dickinson, Advanced Radiotherapy corporation SA, Biolore Ltda, Nipro Medical Corporation.
4.

Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día veintisiete (27) de marzo de 2017, como consta en Acta No. 30 – ítem No. 5, con fundamento en la verificación y renegociación realizada el veinticuatro (24) de abril de 2017, el proponente Bioquímicos Colombianos Ltda, realizó una contraoferta por valor \$1.740.000.00 quedando un incremento del 94.4%; de acuerdo al incremento respecto al precio de última compra y con el presupuesto asignado por el Instituto se declara desierto por precio el siguiente ítem:

ITEM PÚBLICADO EN EL ANEXO No. 7	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
77	40020230	OXIDO ROJO MERCURIO X 100 GRMS	BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA	Incremento del 94.4%, sobre el valor presupuestado por el Instituto.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem antes mencionado contenido en el Anexo No.7 de Convocatoria pública No 001-2017.

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2017

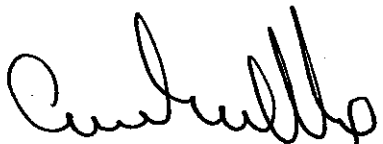
Página 2 de 2

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2017.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)



DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/ÁngelaM